

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 15 de marzo de 2019 en Acabados Fundición S.L., en la ██████████, de Manresa (Bages), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la radiografía industrial, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya con fecha 24.01.2018.

La Inspección fue recibida por ██████████, Responsable del Departamento de Tomografía y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva estaba ubicada en un módulo de nueva construcción, colindante a la nave industrial.-----
- El acceso al módulo estaba controlado y las puertas de entrada a la sala del tomógrafo estaban señalizadas de acuerdo a la legislación vigente.-----
- En la sala del tomógrafo estaba instalado un equipo fijo, tipo cabina, de rayos X para radioescopia industrial, de la firma ██████████, modelo ██████████, con unas características máximas de funcionamiento de 450 kVp, 45 mA y 1500 W. -----
- En la parte posterior de la cabina había una placa de identificación en la que se podía leer: ██████████ |x-ray; type: v|tome|x c 450; serial number: VTX01J0002-321217; year of construction: 2017.-----

- En la carcasa del tubo de rayos X había una placa de identificación en la que se podía leer: [REDACTED] M.Nr.: 2533231; S/N: 17 1641; Tube S/N: MIR-451 HP/11 959212; U: max. 450 kV; I: max. 3,3 mA.-----
- En fecha 05.10.2018 la empresa [REDACTED] procedió a la reparación del tubo de RX S/N: 17 1641; Tube S/N: MIR-451 HP/11 753627. La reparación consistió en la sustitución de un componente interno del tubo de rayos X, que ocasionó se modificara la numeración final de la placa de identificación del tubo de RX a S/N: 17 1641; Tube S/N: MIR-451 HP/11 959212. Una vez reparado se volvió a instalar el mismo tubo de RX S/N 17 1641. Mientras se reparó se instaló un tubo de rayos X de alquiler con número de serie S/N 170297. Estaba disponible el correspondiente parte de trabajo.-----
- Estaba disponible la declaración de conformidad de producto marcado CE, el certificado de radiación externa, el manual de funcionamiento y el certificado del tubo de rayos X. --

El equipo disponía de los siguientes sistemas de seguridad:-----

- Cabina blindada con plomo.-----
- Botón de parada de emergencia en la consola de control.-----
- Botón de parada de emergencia / botón de apertura de la puerta en el interior de la cabina.-----
- Enclavamiento de la puerta (no se puede irradiar con la puerta abierta, y no permite abrir la puerta mientras se está irradiando).-----
- Varias lámparas de advertencia de emisión de rayos X.-----
- Alarma acústica de emisión de rayos X.-----
- Varias etiquetas de señalización de riesgo por radiación.-----
- Llave de acceso en la consola de control.-----
- Sensor de peso en el suelo del interior de la cabina que impide el cierre de la puerta si detecta un peso superior a 10 kg (con el objetivo de impedir la irradiación en caso de que haya alguna persona en el interior).-----
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad.-----
- Con el equipo en funcionamiento en escopia, con unas condiciones de trabajo de 450 kV y 3,3 mA, y con un cuerpo dispersor, no se midieron niveles significativos de radiación en

el lugar ocupado por el operador junto a la consola de control, ni en contacto con la puerta de la cabina. -----

- La firma [REDACTED] empresa perteneciente a [REDACTED] realiza el mantenimiento programado del equipo de rayos X. La última revisión es de fecha 18.12.2018.-----
- El supervisor de la instalación realiza semestralmente la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica y el control de los niveles de radiación, de acuerdo con el procedimiento PR-13-04-14. La última revisión es de fecha 07.11.2018. ---
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 40435, calibrado en origen el 21.09.2017. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración en origen. -----

Estaba disponible el procedimiento, PR-13-04-15, para la verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última revisión es de fecha 07.11.2018.-----

Estaba disponible 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor. --

El operador [REDACTED] ha causado baja de la instalación en fecha 30.01.2019.-----

- Según se manifiesta, el futuro operador [REDACTED] ha realizado el curso de capacitación y ha solicitado su licencia. -----
- Estaba disponible 1 dosímetro termoluminiscente de área para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Tienen establecido un convenio con Infocitec para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de enero de 2019. -----
- Estaba disponible el procedimiento de asignación de dosis, PR-13-04-16. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles, en lugar visible, las normas de funcionamiento y para caso de emergencia de la instalación. -----
- Se mostró a la Inspección el plan de formación de los trabajadores expuestos de la instalación. -----
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía

Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 21 de marzo de 2019.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Acabados Fundición S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

"Els Gornals"

08240 MANRESA